



Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos

Les invita a participar en el proceso de reclutamiento y selección para el siguiente puesto para ser ocupado por **nombramiento, ascenso o descenso interino** en plaza vacante pura, sujeta a futuro concurso interno.

Clase: Profesional de Servicio Civil 1B Especialidad: Derecho

Ubicación:

- Asesoría Jurídica, San José.

Requisitos:

- Bachillerato en Educación Media
- Licenciatura en una carrera atinente con la especialidad Derecho
- Incorporación al Colegio Profesional que regula el ejercicio de la profesión

Otros requerimientos deseables:

- Conocimientos en procedimientos administrativos disciplinarios y Ley General de Administración Pública.

Condiciones salariales:

- Salario global: ₡1.479.708,00
- Salario compuesto base: ₡617.650,00 y anualidad: ₡11.837,00 (de disponer del rubro de prohibición arrastra el que tiene vigente)

Los pluses salariales se aplicarán conforme a la Ley 9635 (Fortalecimiento de las finanzas públicas) o lo que aplique de acuerdo a la Ley Marco de Empleo Público. El caso de la persona a seleccionar será analizado con el fin de determinar el esquema salarial que corresponda.

Atinencias: Derecho • Maestría en Legislación Ambiental • Maestría en Derecho Constitucional • Derecho, mención Derecho Tributario • Licenciatura en Derecho con énfasis en Derecho Penal • Licenciatura en Derecho con mención en Derecho de Bolsa • Licenciatura en Derecho Mención en Derecho Ambiental • Maestría en Derecho Laboral • Licenciatura en Derecho. Mención en Ciencias Forenses • Licenciatura en Derecho. Mención en Tecnología, Comercio Electrónico y Telecomunicaciones • Licenciatura en Derecho. Mención en Derechos Humanos • Licenciatura en Derecho. Mención en Formación de Jueces • Licenciatura en Derecho con énfasis en Derecho Empresarial • Maestría en Leyes, reconocida y equiparada por la Universidad de Costa Rica con una Maestría Académica • Maestría Profesional en Derecho

Presentación de ofertas:

- Las ofertas se recibirán del 01 al 04 de octubre del 2024
- Las personas interesadas deberán remitir su **currículum, copia de atestados y certificación que conste laborar en un puesto el Régimen de Servicio Civil**, (certificación en caso de no ser una persona del Ministerio de Justicia y Paz) al correo electrónico: lortega@mj.go.cr de la Licda. Lorena Ortega Morales, Directora a.i.
- Posterior al cierre de recepción de ofertas se realizará la preselección con base en la información recibida y aquellas personas preseleccionados que cumplan requisitos serán convocadas a entrevista por la jefatura correspondiente, para nombramiento posterior a la autorización de uso del puesto.
- No se dará respuesta a los correos que no cuenten con los requisitos solicitados.